

COMPROBANTE DE EGRESO N° 973
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N° : 973
BANCO : BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N° : 96
FECHA TRANSFER : 26/02/2025
CTA. CTE. N° : 13409000058

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
855	20/02/2025		MARIA TERESA CORTÉS CORTÉS	\$ 178,500
TOTAL EGRESO:				\$ 178,500

FIRMA INTERESADO

Vistos:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Decreto

Páguese a: MARIA TERESA CORTÉS CORTÉS

Rut [REDACTED]

La Cantidad de 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS

Correspondiente a: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA LLEVAR A CABO EL SEMINARIO TRANSFORMANDO TERRITORIOS, EN EL CENTRO CULTURAL EL DIA 24 DE ENERO DEL 2025, SEGUN PEDIDO DE MATERIALES N°91247, EMITIDO POR DIDECO-OFICINA DEL AGUA, ORDEN DE COMPRA N°3000-77-AG25

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1299	31/01/2025	178,500

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-003-001	FOMENTO ALIMENTOS Y BEBIDAS		178,500
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	178,500	
Totales		178,500	178,500

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		178,500
215-22-01-001-003-001	FOMENTO ALIMENTOS Y BEBIDAS	178,500	
Totales		178,500	178,500



Bernardita Cortés Gómez



Cristian Herrera Peña

25 FEB. 2025



SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE CONTABILIDAD

Karen Echeverría Araya



ALCALDE y/o ADMINISTRADORA

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

Alicia Meneses Angel
Municipalidad de Monte Patria

DAF MUNICIPAL
12 FEB 2025
RECIBIDO

MARIA TERESA CORTES CORTES
Giro: BAZAR,LIBRERIA BANQUETERIA-C/V
FRUTAS Y VERDURAS -SERVICIO SOCIAL
BALMACEDA 115 CENTRO- MONTE PATRIA
eMail : libreriateremonte@gmail.com Telefono : 53
201889
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:
FACTURA ELECTRONICA
Nº1299

S.I.I. - OVALLE

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.: 69.040.800- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: BALMACEDA SN
COMUNA MONTE PATRIA CIUDAD: MONTE PATRIA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 31 de Enero del 2025

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio de Coffe Break	1	150.000			150.000

Referencias:

- Orden Compra N° 3000-77-AG25 del 2025-01-31

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	150.000
I.V.A. 19%	\$	28.500
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	178.500

CONTABILIDAD
12 FEB 2025
HRS.:
NOMBRE:

CONTABILIDAD
20 FEB 2025
HRS.:
NOMBRE:

DAF MUNICIPAL
19 FEB 2025
RECIBIDO

RECEPCION
05 FEB 2025
PAGO PROVEEDORES

MARIA TERESA CORTES CORTES
Giro: BAZAR,LIBRERIA BANQUETERIA-C/V
FRUTAS Y VERDURAS -SERVICIO SOCIAL
BALMACEDA 115 CENTRO- MONTE PATRIA
eMail : libreriateremonte@gmail.com Telefono : 53
201889
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.: [REDACTED]
FACTURA ELECTRONICA
Nº1299

S.I.I. - OVALLE

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.: 69.040.800- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: BALMACEDA SN
COMUNA MONTE PATRIA CIUDAD: MONTE PATRIA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

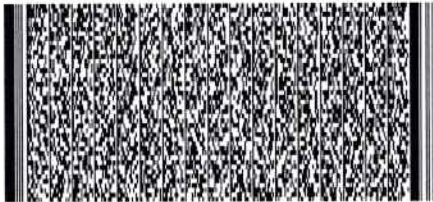
Fecha Emision: 31 de Enero del 2025

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio de Coffe Break	1	150.000			150.000

Referencias:

- Orden Compra N° 3000-77-AG25 del 2025-01-31

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	150.000
I.V.A. 19%	\$	28.500
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	178.500

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

CERTIFICADO N°1
RECEPCIÓN DEL SERVICIO

PEDIDO DE MATERIALES			
N° Pedido	91247	Fecha	20/01/2025
Programa	OFICINA DEL AGUA		
Responsable	LUIS HERRERA ROBLES		

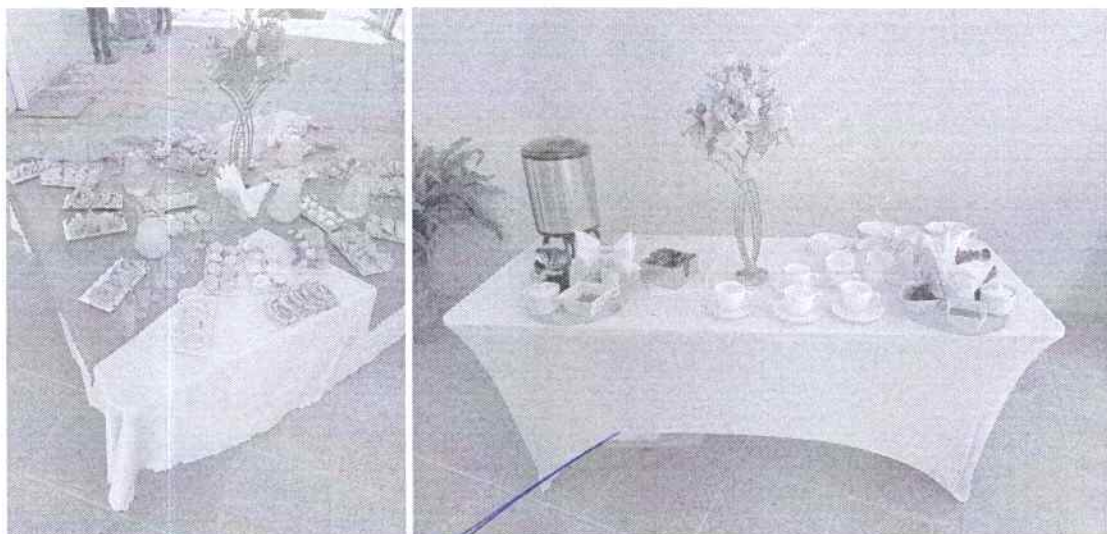
ORDEN(ES) DE COMPRA		
Orden Compra	Fecha	Monto
3000-77-AG25	23/01/2025	\$178,500

FACTURACIÓN				
R.U.T	Razón Social	N° Fact.	Fecha	Monto
██████████	María Teresa Cortés Cortés	1299	31/01/2025	\$178,500

DETALLE DEL SERVICIO
CONFIRMO HABER RECIBIDO CONFORME LO QUE HA CONTINUACIÓN SE INDICA:
Servicio de coffe break para 30 personas el día viernes 24 de enero, realizado en el Centro Cultural Huayquilonko
Lo requerido fue solicitado para llevar a cabo el Seminario "Transformado Territorios: Soluciones basadas en la naturaleza ante el cambio climático.

ADJUNTAR				
X	Fotos	X	Nómina de Asistencia	Informe Profesional
	Otros:			
Puede adjuntar fotos u otros a continuación de este documento				

1
RECEPCIÓN
11 FEB 2025
PAGO PROVEEDORES



VºBº Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario



77364676-3
LUIS HERRERA ROBLES
Dirección de Desarrollo Comunitario/Oficina del
Agua
VºBº Recepción Servicio



Monte Patria. 06 de febrero de 2025.





PLANILLA REGISTRO ASISTENCIA

Nombre Oficina: Oficina del Agua FECHA: 24/01/2025
ACTIVIDAD: Seminario "Humedales depuradores"

NOMBRE	FONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ORGANIZACION	FIRMA
1. David Sanchez	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[Signature]
2. Lucy Olivares Muñoz	[REDACTED]	[REDACTED]	Prodesal	[Signature]
3. Yessica Pérez	[REDACTED]	[REDACTED]	Junta de Vecinos Los Morales	[Signature]
4. Lindorfa Ardiles Tapia	[REDACTED]	[REDACTED]	Indap, prodesal	[Signature]
5. Nivaldo Olivares Araya	[REDACTED]	[REDACTED]	Indap, prodesal, para	[Signature]
6. Rodrigo Fernández	[REDACTED]	[REDACTED]	Consultor Indap	[Signature]
7. Ornella Fernández Guerra	[REDACTED]	[REDACTED]	Consultor Indap	[Signature]
8. Michelle Arancibia	[REDACTED]	[REDACTED]	Municipalidad	[Signature]
9. Xavier Andrades	[REDACTED]	[REDACTED]	Municipalidad	[Signature]
10. Ramiro Garate	[REDACTED]	[REDACTED]	Gmb	[Signature]
11. Gianfranco Moris	[REDACTED]	[REDACTED]	CEHUM	[Signature]
12. Luis Alfonso Concha	[REDACTED]	[REDACTED]	Prodesal, Indap	[Signature]





PLANILLA REGISTRO ASISTENCIA

Nombre Oficina: Oficina del Agua FECHA: 24/01/2025
ACTIVIDAD: "Seminario "Humedales depuradores"

	NOMBRE	FONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ORGANIZACION	FIRMA
13.	Rosa Gomez Ortiz	[REDACTED]	[REDACTED]	Coboc, Consejo Cavultus caven, APR	[Signature]
14.	Gerardo Toledo	[REDACTED]	[REDACTED]	Crancano	[Signature]
15.	Gladys Castillo Planzano	[REDACTED]	[REDACTED]	Prodesal	[Signature]
16.	Pedro Araya Zepeda	[REDACTED]	[REDACTED]	Indap	[Signature]
17.	Rosa Serrano	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[Signature]
18.	Claudia Cortés	[REDACTED]	[REDACTED]	Junta Vecinas PH	[Signature]
19.	Cesar Cespedes Gonzalez	[REDACTED]	[REDACTED]	Indap	[Signature]
20.	Ana Araya Silva	[REDACTED]	[REDACTED]	Qmb	[Signature]
21.	Cristian Guerrero	[REDACTED]	[REDACTED]	Indap	[Signature]
22.	Ricardo Villalon	[REDACTED]	[REDACTED]	Asociación Agropecuaria Sustentable Tolahén	[Signature]
23.	Vanessa Tapia Araya	[REDACTED]	[REDACTED]	Colegio Río Grande	[Signature]
24.	Ninfa Carvajal Nuñez	[REDACTED]	[REDACTED]	Prodesal	[Signature]





PLANILLA REGISTRO ASISTENCIA

Nombre Oficina: Oficina del agua FECHA: 24/01/2025
ACTIVIDAD: Revisión "Humedades depuradoras"

	NOMBRE	FONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ORGANIZACION	FIRMA
25.	Glenda Araya	[REDACTED]	[REDACTED]	Presidente Cnancuo Río Pastazal	[Signature]
26.	Ana Calderón	[REDACTED]	[REDACTED]	Mesa Tunismo	[Signature]
27.	Analia Sierra Calderón	[REDACTED]	[REDACTED]		[Signature]
28.	Berta Logano Castillo	[REDACTED]	[REDACTED]	Mesa Tunismo	[Signature]
29.	Francisco TRIA Pasten	[REDACTED]	[REDACTED]	PRODESAL	[Signature]
30.	Claudia Faras Díaz	[REDACTED]	[REDACTED]	DEN	[Signature]
31.	Angelina C	[REDACTED]	[REDACTED]	DEN	[Signature]
32.	Karen Camanque	[REDACTED]	[REDACTED]		[Signature]
33.	Samuel Honores	[REDACTED]	[REDACTED]	Municipalidad Ouallo	[Signature]
34.	Sonia Cellao	[REDACTED]	[REDACTED]	Junta Vecinos P. H. Semita	[Signature]
35.	Ester Ramirez	[REDACTED]	[REDACTED]	Junta Vecinos P.H	[Signature]
36.	Ximena Gonzalez	[REDACTED]	[REDACTED]	Mesa Tunismo Restaurant el Rancho	[Signature]



Rut : 69.040.800-7

Dirección Demandante :

Teléfono : 56-53-2354400-234

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
Unidad de Compra : Dirección Adm. y Finanzas
Fecha Envío OC. : 22-01-2025 16:28:42
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3000-77-AG25

SEÑOR (ES) : MARÍA TERESA CORTÉS CORTÉS

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de coffe break DIDECO-oficina del agua
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Balmaceda s/n Monte Patria Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151901	Casinos	1 Global	Te café, infusión, agua, jugo natural (frutilla-piña-o de estación) y agua saborizada 30 c/u 30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga 30 Pie de limón 30 Brazo de reina 30 Maicenitos 30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos 30 Brochetas de fruta de estación	Te café, infusión, agua, jugo natural (frutilla-piña-o de estación) y agua saborizada 30 c/u 30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga 30 Pie de limón 30 Brazo de reina 30 Maicenitos 30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos 30 Br	150.000,00	0,00	0,00	150.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	150.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	150.000	
					19% IVA	\$	28.500	
					Total	\$	178.500	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.01.001.003.001 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 215.22.01.001.003.001

Observaciones:

Se requiere servicio de coffe break para 30 personas para llevar a cabo el seminario transformando territorios, segun pedido de materiales n°91247, solicitado por DIDECO-oficina del agua Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3000-81-COT25 Orden de Compra codigo: 3000-77-AG25 dirigida a MARÍA TERESA CORTÉS CORTÉS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

AG 271.



MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTABILIDAD

ITEM IMPUTACION

215.22.11.001.003.001

N° OBLIGACIÓN CORRELATIVA

811.-579

SALDO POR COMPROMETER

5.643.000.

FECHA REGISTRO

19.01.2025.

AG 271.



MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTABILIDAD

ITEM IMPUTACION

215.22.01.001.003.001

N° OBLIGACION CORRELATIVA

231-502

SALDO POR COMPROMETER

\$ 5.800.000

FECHA REGISTRO

23-01-25

810.552



1 .- Información de la Orden de Compra

Número de la Orden de Compra	3000-77-AG25
Estado de la Orden de Compra	Enviada a proveedor
Fecha de Envío	22-01-2025
Nombre de la Orden de Compra	Servicio de coffe break DIDECO-oficina del agua
Anexos y Resoluciones	Ver Anexos
Notas	
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	

2 .- Datos del Comprador

Unidad de Compra	Dirección Adm. y Finanzas
Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.	69.040.800-7
Dirección de Unidad de Compra	

3 .- Datos del Contacto para esta Compra

Nombre Completo	Eylinn Álvarez
Cargo	Compradora
Teléfono	56-53-2354400-234
Fax	
E-mail	adquisicionesmontepatria@gmail.com

4 .- Datos de Pago y Facturación

Tipo Presupuesto	Anual
Disponibilidad Presupuestaria	☒ Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.01.001.003.001 del sistema municipal.
Usuario SIGFE	
Plazo de Pago	30 días contra la recepción conforme de la factura
Moneda	Peso Chileno
Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.	69.040.800-7
Dirección de Facturación	Balmaceda s/n
Comuna	Monte Patria
Impuesto	28500
Dirección de Envío de la Factura	Balmaceda s/n

5 .- Otras Especificaciones

Método de Despacho	Despachar a Dirección de envío
Dirección de Despacho	
Fecha de Entrega	

6 .- Datos del Proveedor

Proveedor

BANQUETERIA TEREMONTE

Razón Social

MARÍA TERESA CORTÉS CORTÉS

R.U.T.

Estado de habilidad

check circle

HÁBIL (Cumple con los requisitos para contratar con el estado)*

*Este es el estado de habilidad del proveedor adjudicado al momento del envío de la orden de compra.

Sucursal

BANQUETERIA TEREMONTE

Dirección

bulnes 4

Comuna

Contacto del Proveedor

maria teresa cortes cortes

Cargo

monte patria

Teléfono

Fax

--

E-mail

teresapilar_cortes@yahoo.es

Socios y accionistas principales

7 .- Productos/Servicios

Código ONU	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
90151901	Casinos	1	Global	Te café, infusión, agua, jugo natural (frutilla-piña-o de estación) y agua saborizada 30 c/u 30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga 30 Pie de limón 30 Brazo de reina 30 Maicenitos 30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos 30 Brochetas de fruta de estación	Te café, infusión, agua, jugo natural (frutilla-piña-o de estación) y agua saborizada 30 c/u 30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga 30 Pie de limón 30 Brazo de reina 30 Maicenitos 30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos 30 Br	\$ 150.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 150.000	\$ 150.000

Total Neto	\$ 150.000
Descuento	\$ 0
Cargos	\$ 0
IVA 19 %	\$ 28.500
TOTAL OC	\$ 178.500

8 .- Datos cotizaciones

1.- R.U.T del cotizante

Ver adjunto

2.- R.U.T del cotizante

Ver adjunto

8 .- Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública

No cuenta con demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



MARÍA TERESA CORTÉS CORTÉS - RUT: [REDACTED]

Cotización para solicitud ID 3000-81-COT25

FECHA DE ENVIO 22-01-2025 01:22

Nombre de la cotización

Servicio coffe break DIDECO-oficina del agua

Descripción de la cotización

Se requiere servicio de coffe break para 30 personas para llevar a cabo el seminario transformando territorios

Dirección de entrega

Centro cultural Huayquilonko

Organismo público solicitante

Dirección Adm. y Finanzas

Fecha de publicación

21-01-2025

Fecha de cierre para cotizar

22-01-2025

Plazo de entrega

1 Días

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Casinos ID: 90151901 Te café, infusión, agua, jugo natural (frutilla-piña-o de estación) y agua saborizada 30 c/u 30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga 30 Pie de limón 30 Brazo de reina 30 Maicenitos 30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos 30 Brochetas de fruta de estación	1 GL	\$150000	\$150000

NETO	\$150000
IVA%19.0	\$28500.00
Monto total	\$178500

Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

Con fecha 22-01-2025 01:22, MARÍA TERESA CORTÉS CORTÉS, ha declarado bajo juramento que no se encuentra afecto(a), o,si es el caso, su representada MARÍA TERESA

CORTÉS CORTÉS, RUT [REDACTED] no se encuentra afecta, a ninguna de las inhabilidades legales que se mencionan en esta declaración, por lo que se encontraría habilitado(a) para venderle al Estado.

No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

RAZÓN SOCIAL : MARIA TERESA
CORTES
RUT: [REDACTED]
DIRECCION: BULNES 4 - VICTOR
DOMINGO SILVA 519 MONTE PATRIA
TELEFONOS : + 569- 92735818
EMAIL: libreriatere monte@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL : TERESA
CORTES GALLARDO



COTIZACION 3000-81-cot25

BEBESTIBLES:

Té negro e infusiones.

Café de grano o liofilizado.

Jugos Naturales variedades frutilla melón sandia

Agua mineral con gas y sin gas

Azúcar, endulzantes y edulcorantes

SALADOS:

30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga

DULCES:

30 Pie de limón

30 Brazo de reina

30 Maicenitos

30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos –

30 Brochetas de fruta de

VALOR IVA INCLUIDO \$ 178500.-



100

100

100

Nº 154345

FOLIO TESORERIA
FOLIO GIRADOR
ORDEN DE INGRESO

20619
6720

MARIA TERESA CORTÉS CORTÉS
NOMBRE O RAZON SOCIAL

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

PASAJE MANUEL BULNES 4
DIRECCION

DIRECCION

0

REN PLACA

VIGENCIA

RENTAS Y PATENTES

UNIDAD GIRADORA

PERIOD

OBSERVACION

CANCELA PERMISO PARA PRESTAR SERVICIOS DE BANQUETERIA,
PLATOS PREPARADOS, SEGUN RESOLUCION SANITARIA N°15043999150,
DE FECHA 11.11.2015, POR 6 MESES A CONTAR DEL 01 DE NOVIEMBRE
DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2025 EN LA DIRECCION ANTES SEÑALADA.

CONTRIBUYENTE

29/11/2024
FECHA EM SION

29/11/2024
VENCIMENTO PA

DENOMINACION

CODIGO CUENTA

VALORES

PERMISOS PARA VENTAS DE

115-03 01-003-999 000

60.000



SUBTOTAL

60,000

L.P.C.

0

MULTAS E INTERESES

0

TOTAL

60,000

EMISOR

AMENESES





RESOLUCIÓN EXENTA N° 1504372035
FECHA: 03/11/2015

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de autorización Sanitaria de funcionamiento del LOCAL DE ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO AL PASO, ubicado en PASAJE BULNES 4, MONTE PATRIA, REGION DE COQUIMBO con ingreso en prestación N°1504372035 de fecha 16/10/2015, presentada a esta SEREMI de Salud por MARIA TERESA CORTES CORTES, RUT: [REDACTED], representada por Don(a) MARIA TERESA CORTES CORTES, RUT: [REDACTED] ambos domiciliados(as) para estos efectos en Pasaje Bulnes N° 4 Monte Patria, MONTE PATRIA, REGION DE COQUIMBO

CONSIDERANDO, lo informado por funcionario(s) de esta Autoridad Sanitaria en el acta de inspección N° 1504372035/1 con fecha 28/10/2015

Y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en el Código Sanitario y sus reglamentos, aprobado por el D.F.L. N° 725/67, del Ministerio de Salud; el Reglamento Sanitario de los Alimentos, aprobado por el Decreto Supremo N° 977/96 del Ministerio de Salud; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley 2763/79 y Decreto Supremo N° 136/04 del Ministerio de Salud, que aprobó el Reglamento Orgánico de dicha Secretaría de Estado, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. AUTORIZASE el funcionamiento del LOCAL DE ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO AL PASO, ubicado en PASAJE BULNES 4, MONTE PATRIA, REGION DE COQUIMBO, para el(los) siguiente(s) fin(es):

- ELABORAR CON CONSUMO AL PASO EMPAREJADOS QUE NO REQUIEREN COCCIÓN
- ELABORAR CON CONSUMO AL PASO EMPAREJADOS QUE REQUIEREN COCCIÓN
- ELABORAR CON CONSUMO AL PASO HELADOS FRACCIONADOS
- ELABORAR CON CONSUMO AL PASO INFUSIONES DE TE O CAFE
- ELABORAR CON CONSUMO AL PASO JUGOS O ZUMOS DE FRUTAS U HORTALIZAS
- ELABORAR CON CONSUMO AL PASO PLATOS PREPARADOS QUE NO REQUIEREN COCCIÓN
- ELABORAR CON CONSUMO AL PASO PLATOS PREPARADOS QUE REQUIEREN COCCIÓN

2. TENGASE PRESENTE que la autorización contenida en el presente instrumento, considera las siguientes características de la instalación, cuya modificación deberá contar con la Autorización de la Autoridad Sanitaria correspondiente:

- SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA (40 MT CUADRADOS)

3. DEJESE ESTABLECIDO que todo alimento que se labore, procese, almacene, distribuya, comercialice, o transfiera, y sus materias primas, deben provenir de establecimientos o instalaciones autorizadas por la Autoridad Sanitaria competente, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Sanitario de los Alimentos.

4. La presente resolución acredita el cumplimiento de los requisitos sanitarios de la instalación, para desarrollar el(los) fin(es) indicados en numerales precedentes, en base a lo cual podrá optar a su patente de FABRICA DE PLATOS PREPARADOS CON CONSUMO AL PASO MICROEMPRESA FAMILIAR bajo la condición de MICROEMPRESA FAMILIAR, ante la Ilustre Municipalidad de MONTE PATRIA.

ANOTARSE Y NOTIFIQUESE
ORDEN DEL SEREMI DE SALUD
REGION DE COQUIMBO
SEGUN RESOLUCIÓN N° 3613/14



FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE SALUD
REGION DE COQUIMBO



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE SALUD





Monte Patria
Ilustre Municipalidad

UNIDAD DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORMATO DE OFERTA

(Anexo N°1)

ID COTIZACIÓN 3000-81-COT25

FECHA 22-01-2025

A) IDENTIFICACIÓN

Razón Social:	MARIA TERESA CORTES CORTES
Rut:	
Dirección:	BULNES 4 MONTE PATRIA
Nombre Contacto	TERESA CORTES
Teléfono del Contacto:	992735818
Correo:	libreriateremonte@gmail.com

B) COTIZACIÓN

Servicio Solicitado	Valor Unitario Neto	Sub-Total Neto
Servicio Coffe Según detalle de cotización		
Nota: agregar las filas que sean necesarias		
		Valor Total Neto 150000
		IVA 28500
		VALOR TOTAL 178500

C) DATOS BANCARIOS

Banco:	ESTADO
Nº Cuenta:	
Tipo de Cuenta:	
Contacto:	TERESA CORTES
Correo:	libreriateremonte@gmail.com

MauteC

FIRMA



Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 3000-81-COT25

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	Servicio coffe break DIDECO-oficina del agua
Descripción	Se requiere servicio de coffe break para 30 personas para llevar a cabo el seminario transformando territorios
Dirección de entrega	Centro cultural Huayquilonko, Monte Patria, Región de Coquimbo
Plazo máximo de entrega	1 días
Presupuesto estimado	\$ 200.000
Fecha de publicación	21-01-2025 a las 15:49:15
Fecha de cierre primer llamado	22-01-2025 a las 15:55:32
Fecha de cierre segundo llamado	23-01-2025 a las 16:01:48
Tipo de presupuesto	Estimado
Historial	Historial
Cantidad de proveedores invitados	Sin información
Adjuntos	MATERIA DE LA COTIZACIÓN.pdf Formato de Presentación de Oferta Servicios (Anexo N°1).doc

Listado de productos solicitados

Casinos ID: 90151901	Te café, infusión, agua, jugo natural (frutilla-piña-o de estación) y agua saborizada 30 c/u 30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga 30 Pie de limón 30 Brazo de reina 30 Maicenitos 30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos 30 Brochetas de fruta de estación	Cantidad 1 Global
-------------------------	---	----------------------

69.040.800-7

Dirección Adm. y Finanzas

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública
Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el [Tribunal de Contratación Pública](#).

Listado de proveedores que cotizaron PRIMER LLAMADO

Recibiste **6 cotizaciones** de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.

Descargar
resultados en
excel

☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO MARÍA TERESA CORTÉS CORTÉS	a la fecha y hora solicitada MARIA TERESA CORTES VIGENCIA: 21-02-2025	\$ 178.500 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad Declarar inadmisible
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO ROSA HAYDÉE TAPIA ROJO	SE ADJUNTA COTIZACION CON DETALLE VIGENCIA: 20-02-2025	\$ 196.350 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad Declarar inadmisible
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO SOCIEDAD ALIMENTOS AM&DP LIMITADA	Servicios serán entregados acorde a especificaciones técnicas. Planificados por Nutricionista. Con opciones vegetarianas disponibles en adjunto "Oferta de productos". Andrea Muñoz +56979384146 Diego Pedreros +56992955524 VIGENCIA: 20-02-2025	\$ 226.100 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad Declarar inadmisible
☐	EMPRESA DE MENOR TAMAÑO Serv. Eventos Patricia Lemus	se realizara el evento día y hora señalado VIGENCIA: 20-02-2025	\$ 228.480 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad Declarar inadmisible

Ver detalle



EMPRESA DE
MENOR
TAMAÑO

LOGOS KARY
SPA

Se han considerado todos los requisitos.
Para más información, contáctenos a
Kquezadavaleria@gmail.com

VIGENCIA: 21-02-2025

\$
259.995
Monto total

Declaración
de habilidad
[Declarar](#)
[inadmisible](#)



EMPRESA DE
MENOR
TAMAÑO

INGENIERÍA ,
SERVICIOS Y
ABASTECIMIENTO
ISEVEN
LIMITADA

Se incluye todo lo requerido. Para
consultas escribir a
contacto@ISEVENCHILE.cl o al teléfono
+56 22 927 27 95

VIGENCIA: 21-02-2025

\$
295.173
Monto total

Ver detalle
Declaración
de habilidad
[Declarar](#)
[inadmisible](#)

Volver

Cancelar Compra Ágil

Ir a emitir orden de compra

100

100

100

MATERIA DE LA COTIZACIÓN:

Se requiere servicio de coffe break para 30 personas para llevar a cabo el seminario transformando territorios.

SERVICIO:

- Se requiere contratar el servicio del coffe break para 30 personas el día 24 de enero del presente año, a realizarse en el centro cultural a las 10:30 hrs consistente en preparaciones dulces y saladas.
- Te café, infusión, agua, jugo natural (frutilla-piña-o de estación) y agua saborizada 30 c/u
- 30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga
- 30 Pie de limón
- 30 Brazo de reina
- 30 Maicenitos
- 30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos
- 30 Brochetas de fruta de estación
- Cabe mencionar que el servicio debe contemplar: mesas, mantelería, ornamentación en mesas y debe estar armado a partir de las 10:00, en dependencias del centro cultural Huayquilonko el día 24 de enero del 2025.

PRESUPUESTO:

- \$200.000.- IVA incluido.

OTROS:

- Debe completar y adjuntar anexo N°1.
- El proponente debe adjuntar Patente Comercial o Permiso Municipal
- La municipalidad podrá cambiar la fecha del servicio, previa coordinación con el proveedor.
- Las ofertas que no cumplan los requisitos NO Serán consideradas.
- Indicar datos de cotización

ADQUISICIONES DAF

300-21-601 25
22.01
15.55



Compra de Servicios

N° PEDIDO	91247	FECHA PEDIDO	20/01/2025
PROGRAMA	OFICINA DEL AGUA		
RESPONSABLE	LUIS HERRERA ROBLES		
OTROS	Cta Presupuestaria (215)/Monto Estimativo \$		
Confección Documento		17364676-3 LUIS HERRERA ROBLES Dirección de Desarrollo Comunitario/OFICINA DEL AGUA 20-01-2025 17:17	
Observaciones			
La información contenida en este documento es de Mi total responsabilidad			

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	
En caso de artistas se debe fundamentar la Idoneidad de este para con la Actividad en cuestión	
Detalle del Servicio: Se requiere contratar el servicio de coffe break para 30 personas para el día viernes 24 de enero del presente año, a realizarse en el Centro Cultural Huayquilonko a las 10:30 hrs, consistente en preparaciones dulces y saladas. Té, café, infusión, agua, jugo natural (frutilla - piña - o de estación) y agua saborizada -30 Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga -30 Pie de limón -30 Brazo de reina -30 Maicenitos -30 Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos -30 Brochetas de fruta de estación Cabe mencionar que el servicio debe contemplar: mesas, mantelería, ornamentación en mesas, y debe estar armado a partir de las 10:00, en dependencias del Centro Cultural Huayquilonko el día 24 de enero 2025. Uso del Servicio: Lo requerido es para llevar a cabo el Seminario "Transformado Territorios: Soluciones basadas en la naturaleza ante el cambio climático, a realizarse en las dependencias del Centro Cultural Huayquilonko. Monto aprox. del Servicio: \$200.000 Otros: Dicha actividad se encuentra enmarcada en el Decreto Alcaldicio N°319 Que Aprueba el Programa Comunitario de la Oficina del Agua 2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN	
CONSIDERACIONES GENERALES	



	PEDIDO DE SERVICIOS		N°0000091247					
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO-Oficina del Departamento							
	OFICINA DEL AGUA Proyecto o Programa		Sr(a) LUIS HERRERA ROBLES Solicitante					
		20	01	2025				
<table><tr><td>Firmado digitalmente por ALEJANDRA CORTES ROJAS Fecha 2025.01.20 17:41:25 Imputación presupuesto Pedido Mat. Dirección de Administración y Finanzas</td><td>Firmado digitalmente por VERÓNICA ZABATE ROBLEDO Fecha 2025.01.21 12:24:13 V"B" Director Pedido Mat. Dirección de Desarrollo Comunitario</td><td>Firmado digitalmente por RODRIGO CORTES ARQUEROS Fecha 2025.01.21 12:38:02 V"B" Secplan Pedido Mat. Secretaría de Planificación Comunal</td><td>Firmado digitalmente por MARIO BARRAGELATA ROJAS Fecha 2025.01.21 12:45:13 Compra Adquisic. Pedido Mat. Dirección de Administración y Finanzas</td></tr></table>					Firmado digitalmente por ALEJANDRA CORTES ROJAS Fecha 2025.01.20 17:41:25 Imputación presupuesto Pedido Mat. Dirección de Administración y Finanzas	Firmado digitalmente por VERÓNICA ZABATE ROBLEDO Fecha 2025.01.21 12:24:13 V"B" Director Pedido Mat. Dirección de Desarrollo Comunitario	Firmado digitalmente por RODRIGO CORTES ARQUEROS Fecha 2025.01.21 12:38:02 V"B" Secplan Pedido Mat. Secretaría de Planificación Comunal	Firmado digitalmente por MARIO BARRAGELATA ROJAS Fecha 2025.01.21 12:45:13 Compra Adquisic. Pedido Mat. Dirección de Administración y Finanzas
Firmado digitalmente por ALEJANDRA CORTES ROJAS Fecha 2025.01.20 17:41:25 Imputación presupuesto Pedido Mat. Dirección de Administración y Finanzas	Firmado digitalmente por VERÓNICA ZABATE ROBLEDO Fecha 2025.01.21 12:24:13 V"B" Director Pedido Mat. Dirección de Desarrollo Comunitario	Firmado digitalmente por RODRIGO CORTES ARQUEROS Fecha 2025.01.21 12:38:02 V"B" Secplan Pedido Mat. Secretaría de Planificación Comunal	Firmado digitalmente por MARIO BARRAGELATA ROJAS Fecha 2025.01.21 12:45:13 Compra Adquisic. Pedido Mat. Dirección de Administración y Finanzas					

Detalle del Servicio:
Se requiere contratar el servicio de coffe break para 30 personas para el día viernes 24 de enero del presente año, a realizarse en el Centro Cultural Huayquilonko a las 10:30 hrs, consistente en preparaciones dulces y saladas.
Té, café, infusion, agua, jugo natural (frutilla - piña - o de estación) y agua saborizada
-Tapaditos carne queso, ave mayo y palmito lechuga
-Pie de limón
-Brazo de reina
-Maicénitos
-Chilenitos, empolvados, alfajores y cachitos
-Brochetas de fruta de estación
Cabe mencionar que el servicio debe contemplar: mesas, mantelería, ornamentación en mesas, y debe estar armado a partir de las 10:00, en dependencias del Centro Cultural Huayquilonko el día 24 de enero 2025.

Uso del Servicio: Lo requerido es para llevar a cabo el Seminario "Transformado Territorios: Soluciones basadas en la naturaleza ante el cambio climático, a realizarse en las dependencias del Centro Cultural Huayquilonko.

Monto aprox. del Servicio: \$200.000

Otros: Dicha actividad se encuentra enmarcada en el Decreto Alcaldicio N°319 Que Aprueba el Programa Comunitario de la Oficina del Agua 2025

Imputaciones
215-22-01-001-003-001 FOMENTO ALIMENTOS Y BEBIDAS (Cerrada)
2.7.1 ODEL

Obs. Presup.:
***Adjuntar Medios de verificación según Corresponda.-
nominas de asistencias, fotografías

